

ATREDOMAINE CIA. LTDA.

(Una compañía limitada constituida en el Ecuador)

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

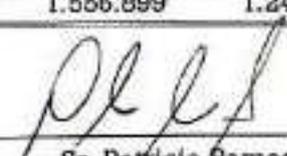
<u>CONTENIDO:</u>	<u>PÁGINA</u>
Estados de Situación Financiera	1
Estados de Resultados Integrales	2
Estados de Cambios en el Patrimonio	3
Estados de Flujos de Efectivo	4
Conciliación del Resultado Integral Total del Año	5
Resumen de las Principales Políticas Contables	6
Notas a los Estados Financieros	32

ATREDOMAINE CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre del:	
Nota:	2017	2016
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes	7	170
Inversiones a corto plazo	10	-
Cuentas por cobrar partes relacionadas	12	64.411
Inventarios	8	1.138.735
Pagos anticipados	9	35.320
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>1.554.817</u>	<u>1.238.636</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Activos por impuestos diferidos	13	2.608
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	<u>2.082</u>	<u>2.608</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>1.556.899</u>	<u>1.241.244</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTE		
Obligaciones financieras	10	32.475
Cuentas por pagar comerciales	11	39.918
Cuentas por pagar compañías y partes relacionadas	12	625.818
Pasivos por impuestos corrientes	13	5.144
Anticipo de clientes	14	543.009
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>1.557.368</u>	<u>1.246.364</u>
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	-	-
TOTAL PASIVOS	<u>1.557.368</u>	<u>1.246.364</u>
PATRIMONIO (Véase Estado Adjunto)		
Capital social	15	500
Resultados acumulados		(5.620)
TOTAL PATRIMONIO		<u>(5.120)</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>1.556.899</u>	<u>1.241.244</u>



Arg. Hugo Tamayo
Representante legal

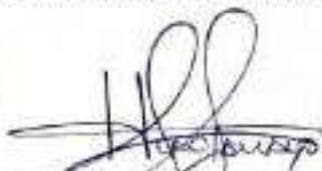


Sr. Patricio Ramos
Contador general

Las nota adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

ATREDOMAINE CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre del:	
	2017	2016
RESULTADOS		
Ingresos ordinarios	16 466.560	-
Costos de venta	8 (449.122)	-
Utilidad (pérdida) bruta	16.438	-
Gastos operativos	17 9.228	8.233
Utilidad (Pérdida) operativa	7.210	(8.233)
Gastos financieros	455	720
Utilidad (Pérdida) antes del impuestos a la renta	6.755	(8.953)
Gasto (Ingreso) Impuesto a la renta	12 2.104	(2.608)
(Pérdida) Utilidad neta del año	4.651	(6.345)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
<i>Partidas que NO serán reclasificadas en el futuro:</i>	-	-
Ganancias (pérdidas) actuariales	-	-
Otros resultados integrales netos	-	-
(Pérdida)utilidad neta integral total	4.651	(6.345)
(Pérdidas) ganancias por participación	9,30	(12,69)



Arq. Hugo Tamayo
Representante legal



Sr. Patricio Ramos
Contador general

ATREDOMAINE CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Resultados acumulados					Total patrimonio neto
	Capital social	Ganancias acumuladas	Pérdidas acumuladas	Adopción de NIIF por primera vez	Ganancia del periodo	
SALDOS AL 1 DE ENERO DEL 2016	500	1.987	(1.480)	-	110	1.117
Distribución de los resultados del año anterior	-	110	-	-	(110)	-
Resultados netos del periodo que se informa	-	-	-	-	-	(6.345)
Ajustes años anteriores	-	108	-	-	-	108
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016	500	2.205	(1.480)	-	-	(5.120)
Distribución de los resultados del año anterior	-	-	(6.345)	-	-	6.345
Resultados netos del periodo que se informa	-	-	-	-	4.651	-
Ajustes años anteriores	-	-	-	-	-	4.651
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	500	2.205	(7.825)	-	4.651	(469)


 Arq. Hugo Tamayo
 Representante legal


 Sr. Patricio Ramos
 Contador general

ATREDOMAINE CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre del:	
	2017	2016
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	918.590	443.737
Efectivo recibido por intereses	-	-
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(898.400)	(718.832)
Efectivo pagado por intereses	-	(43)
Efectivo neto (pagado) en las actividades de operación	<u>218.190</u>	<u>(275.138)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Efectivo pagado en inversiones corrientes	(1.000)	-
Efectivo neto pagado en las actividades de inversión	<u>(1.000)</u>	<u>-</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido de instituciones financieras	205.301	32.475
Efectivo pagado a préstamos con partes relacionadas	(372.661)	-
Efectivo entregado por préstamos a partes relacionadas	(50.000)	-
Efectivo recibido de partes relacionadas	-	242.833
Efectivo neto recibido en las actividades de financiamiento	<u>(217.360)</u>	<u>275.308</u>
Flujos de efectivo y equivalentes de efectivo netos del año	<u>(170)</u>	<u>170</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	170	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año	<u>-</u>	<u>170</u>



Arq. Hugo Tamayo
Representante legal



Sr. Patricio Ramos
Contador general

Las nota adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO: CONCILIACION

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre del:	
	2017	2016
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Resultados del año	4.651	(6.345)
Más (menos) cargos (créditos) a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Impuesto a la renta corriente	1.578	(2.608)
Impuesto a la renta diferido	526	-
Otros ajustes a partidas distintas de efectivo	2.708	-
Cambios en activos y pasivos:		
Disminución en cuentas por cobrar	-	165
(Aumento) en inventarios	(29.660)	(705.643)
(Aumento) en pagos anticipados	(134.156)	(109.681)
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar	(78.487)	105.402
Aumento en anticipo de clientes	451.030	443.572
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de operación	218.190	(275.138)



Arq. Hugo Tamayo
Representante legal



Sr. Patricio Ramos
Contador general

ATREDOMAINE CIA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

ATREDOMAINE CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:

ATREDOMAINE CIA. LTDA., fue constituida en Quito - Ecuador el 28 de julio del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de julio del mismo año. Su objeto social la compra, venta, intermediación, permuta, adquisición, comodato, arrendamiento, anticresis, avalúos y peritajes, rehabilitación, promoción y venta de toda clase de inmuebles rústicos o urbanos.

Con fecha 19 de enero del 2012 la Compañía realizó la cesión de 100 participaciones al valor de US\$ 1 cada una, de su socia Jesenia Yolanda Calero Torres, de la siguiente manera y a favor de: 25 participaciones para el señor Jorge Esteban Calero Torres, 25 participaciones para el señor Hugo Rodrigo Tamayo Tapia, y 50 participaciones para el señor Frank Omar Guncay Taco.

Con fecha 30 de abril del 2014 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IRQ-DRASD-SD-2014-1677 declaró Inactiva a la empresa por estar incurso en la disposición prevista en el artículo 359 de la Ley de Compañías.

Con fecha 27 de junio del 2014 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SD-2014-2577 declaró Disuelta por Inactividad a la empresa por estar incurso en el causal de disolución prevista en el inciso tercero del artículo 360 de la Ley de Compañías.

Con fecha 19 de diciembre del 2014 la Compañía realizó la cesión de 50 participaciones al valor de US\$ 1 cada una, de su socio el señor Frank Omar Guncay Taco, de la siguiente manera y a favor de: 25 participaciones para el señor Jorge Esteban Calero Torres y, 25 participaciones para el señor Hugo Rodrigo Tamayo Tapia.

Con fecha 5 de marzo del 2015 la Compañía realizó la cesión de 250 participaciones al valor de US\$ 1 cada una, de sus socios los señores Jorge Esteban Calero Torres y Hugo Rodrigo Tamayo Tapia a favor del señor Héctor Guillermo Pasquel Meneses.

Durante el año 2015 la Compañía inicio a desarrollar el proyecto inmobiliario "Domaine III", sobre el terreno que adquirió el 26 de junio del 2015 en el sector de Tumbaco, Barrio Rumihuayco, con un área de 3,549 metros cuadrados, este proyecto consiste en la construcción de nueve casas

ATREDOMAIN C.A. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

unifamiliares, ocho de ellas adosadas y una individual, en dos pisos y con dos parqueaderos para cada una.

Al 31 de diciembre del 2017 se encuentran vendidas dos unidades inmobiliarias, y se espera que durante el año 2018 se proceda a la adjudicación de las siete restantes.

Durante los años 2017 y 2016, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajustes, lo cual determinó un índice de inflación del (0.21%) y 1.12%, aproximadamente para éstos años, respectivamente.

2. IMPORTANCIA RELATIVA:

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

3.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES sin ninguna restricción.

A continuación, se resumen las políticas contables significativas adoptadas por la Compañía para la preparación y presentación de sus estados financieros, estos están de acuerdo con Normas Internacionales de

Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF (traducidas al español) vigentes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general serán expuestos en el Informe de la Gerencia, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado en conjunto con dicho Informe.

ATREDOMAINE CIA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los estados financieros de **ATREDOMAINE CIA. LTDA.**, comprenden: los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

3.2 Moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de

3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión.

3.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo.

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial, menos las pérdidas por deterioro.

La Compañía reconoce el activo financiero cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo derivados de la propiedad del inventario, generando el derecho a recibir efectivo u otro activo financiero por parte del beneficiario del mencionado servicio. Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, el importe de esta se reduce mediante una provisión por la diferencia entre su valor en libros menos el importe recuperable de las mismas con base a la antigüedad y análisis individual de su recuperación.

3.5 Compañías y partes relacionadas, Activo

Las cuentas y documentos por cobrar a compañías y partes relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente el valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, los cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la prestación de servicio o préstamo otorgados según las condiciones acordadas. Posteriormente el reconocimiento inicial, los activos financieros se valorizan al costo amortizado.

3.6 Inventarios

Están registrados inicialmente al costo de adquisición, el mismo que incluye todos los costos de compra y otros costos incurridos para dar a las existencias su condición y ubicación actual. Su medición y reconocimiento posterior se realiza al finalizar cada periodo contable ajustando los inventarios cuyo costo de adquisición o transformación sea mayor al valor neto de realización. Los costos de venta comprenden el costo de los inventarios vendidos, que incluyen todos los costos derivados de la adquisición, así como otros costos indirectos necesarios para su venta calculado por el método promedio ponderado.

3.7 Activos clasificados como mantenidos para la venta

Los activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta se clasifican así cuando su valor se vaya a recuperar principalmente a través de su venta, siempre que la venta se considere altamente probable y se enmarque dentro de un plan de venta que haya sido iniciado y comunicado. Estos activos (o grupos de activos y pasivos) se valoran al menor entre el importe en libros y el valor razonable menos los costos de venta.

3.8 Mobiliario y equipo

Las partidas de mobiliario y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo de mobiliario y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y cuando aplique la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará, cuando aplique, como costo de las partidas de mobiliario y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuidos a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso.

3.8.1 Medición posterior al reconocimiento

Después del reconocimiento inicial, el mobiliario y equipo es registrado al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los costos de mantenimiento de mobiliario y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

3.8.2 Métodos de depreciación y vidas útiles

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de mobiliario y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

<u>Activo</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Mobiliario	10 años
Equipo	10 años

El método de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

3.8.3 Retiro o venta de mobiliario y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de mobiliario y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocido en resultados.

En caso de venta o retiro posterior de mobiliario y equipo revaluados incluido como costo atribuido, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

3.9 Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la Compañía evalúa el valor en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de la venta y el valor en uso.

Al estimar el valor en uso, cuando aplique los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

3.10 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Estos pasivos inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoriza al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costo financiero y se calcula utilizando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por pagar corriente cuando el reconocimiento del interés resultara inmaterial.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivo corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivo no corriente.

3.11 Compañías y partes relacionadas, Pasivo

Las cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas son pasivos financieros de corto plazo con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el pasivo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, adicionalmente se reconocen pasivos financieros con sus compañías y partes relacionadas al momento de la recepción del crédito, según las condiciones acordadas.

Los pasivos financieros derivados de préstamos de compañías y partes relacionadas se contabilizan al valor del préstamo recibido al reconocimiento inicial. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado.

3.12 Obligaciones con instituciones financieras

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos de la transacción incurridos. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de la deuda usando el método de interés efectivo. Las obligaciones financieras se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Estas obligaciones se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

3.13 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

3.13.1 Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada periodo.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activo y pasivo por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuesto o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad del activo por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del periodo, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del periodo.

La Compañía debe compensar el activo por impuestos diferidos con el pasivo por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

3.13.2 Impuesto a la renta corriente y diferido

Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

3.14 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.15 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por la venta de bienes inmuebles en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, neto de devoluciones y descuentos comerciales.

ATREDOMAIN CÍA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía reconoce los ingresos cuando existe evidencia convincente, generalmente ejecutados por acuerdo de venta, que los riesgos y ventajas significativos de la propiedad han sido transferidos al cliente, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y el posible retorno de los bienes puede estimarse de forma fiable.

Si es probable que los descuentos se otorguen y el monto puede ser medido de forma fiable, entonces el descuento se reconoce como una reducción de los ingresos. El momento de la transferencia de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del acuerdo de venta. Los ingresos ordinarios vienen a ser la entrada bruta de beneficios económicos, durante el período surgido en el curso de las actividades ordinarias, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio neto, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios.

3.17 Costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen por el método del devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.18 Clasificación de activos y pasivos corrientes

En el estado de situación financiera, el activo es clasificado como corriente cuando:

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente confines de negociación;
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa;
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo si ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa,
- ✓ La Compañía no tiene derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguiente a la fecha del período sobre el que se informa.

3.19 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

3.20 Reclasificaciones

Ciertas cifras de los años 2017 y 2016 han sido reclasificadas para efectos comparativos y de presentación de los estados financieros de esos años.

3.21 Pronunciamientos contables y su aplicación

Las siguientes normas han sido adoptadas en estos estados financieros:

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES 2009 es el primer conjunto de requerimientos contables desarrollando específicamente para las PYMES.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) se ha basado en las NIIF para su elaboración pero es un producto independiente y separado de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas.

La NIIF para las PYMES incluye simplificaciones que reflejan las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones sobre costos y beneficios. En comparación con las NIIF completas es menos compleja en varios aspectos:

- ✓ Se han omitido los temas que no afectan a las PYMES.
- ✓ Mientras que las NIIF completas permiten la elección de políticas contables, la NIIF para PYMES sólo permite la opción más sencilla.
- ✓ Se han simplificado la mayoría de los principios para el reconocimiento y medición de los activos, pasivos, ingresos, y gastos de las NIIF completas.
- ✓ Se requiere un número significativo inferior de información a revelar.
- ✓ Y la norma se ha redactado en un lenguaje claro y de fácil traducción.

Es apta para todas las entidades excepto aquellas cuyos títulos cotizan en bolsa e instituciones financieras como bancos y compañías de seguros.

Normas Internacionales de Información Financiera

El IASB consigue sus objetivos fundamentalmente a través del desarrollo y publicación de las NIIF, así como promoviendo el uso de tales normas en los estados financieros con propósito de información general y en otra información financiera. Otra información financiera comprende la información, suministrada fuera de los estados financieros, que ayuda en la interpretación de un conjunto completo de estados financieros o mejora la capacidad de los usuarios para tomar decisiones económicas eficientes. El término "información financiera" abarca los estados financieros con propósito de información general y otra información financiera.

Las NIIF establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en el Marco Conceptual, que se refiere a los conceptos subyacentes en la información presentada dentro de los estados financieros con propósito de información general. El objetivo del Marco Conceptual es facilitar la formulación uniforme y lógica de las NIIF. También suministra una base para el uso del juicio para resolver cuestiones contables.

Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro.

Los estados financieros con propósito de información general se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo accionistas, acreedores, empleados y público en general. El objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas.

Estados Financieros con propósito de información general

Los estados financieros con propósito de información general son los que pretenden atender las necesidades generales de información financiera de un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de negociar directamente a la medida de sus necesidades específicas de información. Los estados financieros con propósito de información general comprenden los que se presentan de forma separada o dentro de otro instrumento de crédito público como un número anual o la prospección de *officers* de **CIL**.

La SEF para las PYMES

El SEF también describe y publica una norma separada que pretende que se aplica a los estados financieros con propósito de información general y otro tipo de información financiera de cualquier tipo que los países países son conocidos por diversos nombres como pequeños y medianos arrendados (PYMES), entidades pequeñas e unidades de negocio o unidades de rendir cuentas. La norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Empresas y Sectores Unidos (NIIF para las PYMES).

El término pequeñas y medianas empresas, tal y como lo usa el SEF, se define y aplica en la Norma para Empresas y Sectores Unidos. Muchas jurisdicciones en todo el mundo han desarrollado sus propios definiciones de PYMES para un propósito específico, utilizando el establecimiento de umbrales de información financiera de acuerdo con características particulares o reglas que se aplican en los estándares de cuentas en la mayoría de las unidades económicas. Los países han establecido un solo límite. Por ejemplo, el SEF y el SEF y el país utilizan ciertos umbrales que pretenden de considerar el publicar ciertos flujos de información para el propósito de información general.

A menudo, las PYMES pretenden servir a los usuarios que el establecimiento de los procedimientos contables, o para las unidades locales u otras organizaciones gubernamentales. Los estados financieros preparados únicamente para un estado o país con un solo propósito de servir a los usuarios con propósito de información general.

Las leyes locales en algunos casos pueden referencias y los objetivos de la información financiera con propósito de información general. Además, de las leyes de referencia de un país o jurisdicción local (SEF) en el SEF y el SEF que los estados financieros preparados en conformidad con la NIIF para las PYMES con propósito de información general en **CIL**.

requeridas por las leyes fiscales y regulaciones de una jurisdicción. Una jurisdicción puede ser capaz de reducir la "doble carga de información" para las PYMES mediante la estructuración de los informes fiscales como conciliaciones con los resultados determinados según la NIIF para las PYMES y por otros medios.

Autoridad de la NIIF para las PYMES

Las decisiones sobre a qué entidades se les requiere o permite utilizar las Normas del IASB recaen en las autoridades legislativas y reguladoras y en los emisores de normas en cada jurisdicción; en el caso de Ecuador es la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Esto se cumple para las NIIF completas y para la NIIF para las PYMES.

Para esto, es esencial una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige la NIIF para las PYMES, tal como se establece en la Sección 1 de la NIIF, de forma que: (a) el IASB pueda decidir sobre los requerimientos contables y de información a revelar que son apropiados para esa clase de entidades y (b) las autoridades legislativas y reguladoras, los emisores de normas, así como las entidades que informan y sus auditores estén informados del alcance pretendido de aplicabilidad de la NIIF para las PYMES. Una definición clara es también esencial para que las entidades que no son pequeñas y medianas entidades, y, por tanto, no cumplen los requisitos para utilizar la NIIF para las PYMES, no afirmen que están cumpliendo con ella.

Para el caso de Ecuador, con fecha 12 de enero del 2011, mediante Resolución SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01, la Superintendencia de Compañías considerando entre otros, que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en Septiembre del 2009 editó en español la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, NIIF para las PYMES, resolvió para efectos del registro y preparación de estados financieros, calificar como PYMES a las personas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a US\$4,000,000;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a US\$5,000.000;
- c) Tengan menos de 200 trabajadores

Estos parámetros se considerarán como base a los estados financieros del ejercicio económico anterior al periodo de transición, es decir del 2010. Aquellas compañías que cumplan con todas las condiciones antes señaladas aplicarán NIIF para las PYMES a partir del año 2012 y como tales éstas deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con base a dichas normas.

De acuerdo con esta resolución, la Compañía aplica NIIF para las PYMES.

Organización de la NIIF para las PYMES

La NIIF para las PYMES se organiza por temas, presentándose cada tema en una Sección numerada por separado, está contenida en las secciones 1 a la 35 y en el Glosario.

Todos los párrafos de la NIIF tienen la misma autoridad. Algunas secciones incluyen apéndices de guía de implementación que no forman parte de la Norma y son, más bien, guías para su aplicación.

Mantenimiento de la NIIF para las PYMES

El IASB tiene previsto realizar una revisión exhaustiva de la experiencia de las PYMES al aplicar la NIIF para las PYMES cuando un espectro amplio de entidades haya publicado estados financieros que cumplan con la Norma durante dos años. El IASB propone modificaciones a fin de abordar los problemas de implementación que se hayan identificado en dicha revisión; también considerará las nuevas NIIF y modificaciones que hayan sido adoptadas desde que se emitió la NIIF. A partir del 1 de enero del 2017 entra en vigencia la NIIF para PYMES revisada.

Detalle de la norma vigente NIIF para las PYMES

Introducción

Sección

1. Pequeñas y medianas entidades
2. Conceptos y principios generales
3. Presentación de estados financieros
4. Estado de situación financiera
5. Estado del resultado integral y estado de resultados
6. Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas.
7. Estado de flujos de efectivo
8. Notas a los estados financieros
9. Estados financieros consolidados y separados
10. Políticas contables, estimaciones y errores
11. Instrumentos financieros básicos
12. Otros temas relacionados con los instrumentos financieros
13. Inventarios
14. Inversiones en asociadas
15. Inversiones en negocios conjuntos

16. Propiedades de inversión
17. Propiedades, planta y equipo
18. Activos intangibles distintos de la plusvalía
19. Combinaciones de negocio y plusvalía
20. Arrendamientos
21. Provisiones y contingencias
 Apéndice - Guía para el reconocimiento y la medición de provisiones
22. Pasivos y patrimonio
 Apéndice -Ejemplo de la contabilización de deuda convertible por parte del emisor.
23. Ingresos de actividades ordinarias
 Apéndice - Ejemplos de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias según los principios de la sección 23
24. Subvenciones del gobierno
25. Costos por préstamos
26. Pagos basados en acciones
27. Deterioro del valor de los activos
28. Beneficios a los empleados
29. Impuesto a las ganancias
30. Conversión de la moneda extranjera
31. Hiperinflación
32. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa
33. Informaciones a revelar sobre partes relacionadas
34. Actividades especiales
35. Transición a la NIIF para las PYMES

Glosario de términos

Tabla de fuentes

 Aprobación de la NIIF para las PYMES por parte del consejo

 Fundamentos de las conclusiones (información por separado)

 Estados Financieros ilustrativos y lista de comprobación de información a revelar y presentar (información por separado).

3.22 Medio ambiente

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

3.23 Información por segmentos de operación

Un segmento operativo es un componente de la Compañía sobre el cual se tiene información financiera separada que es generada mediante aplicaciones informáticas y es evaluada por la Administración para la toma de decisiones. La Compañía opera como un segmento operativo único.

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS:

La preparación de los estados financieros se requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se basan en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- 4.1 Provisión por deterioro de cuentas por cobrar:** La estimación de esta provisión es determinada por la Administración de la Compañía en base a una evaluación individualizada de cartera, que considera la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.
- 4.2 Provisiones por obsolescencia:** La Compañía identifica los productos en mal estado o que están próximos a caducarse o de lenta rotación y registra una provisión para cubrir la obsolescencia identificada en dichos inventarios. Esta se carga a resultados en el rubro de costo de ventas cuando se conoce.
- 4.4 Impuesto a la renta diferido:** La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro.

- 4.5 Activos fijos:** La determinación de las vidas útiles y periodos de depreciación de Activos fijos, se evalúan al cierre de cada año.

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

En el curso normal de las operaciones comerciales, **ATREDOMAINE CIA. LTDA.**, siguiendo la directriz del manejo de los riesgos del negocio de la Gerencia considera que está expuesta a los riesgos operativos que se derivan de la posible ocurrencia de eventos no contratados en la distribución de sus productos y que ocasionen daños a las personas o a la calidad del producto y que podrían tener un impacto en los resultados integrales y el estado de situación de la Compañía.

La Compañía también está expuesta a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo de mercado, lo que se relaciona principalmente a riesgo de tasas de interés y tipo de cambio;
- Riesgo de crédito, el riesgo de que una contraparte pueden llegar a ser insolventes.
- Riesgo de liquidez, riesgo de que la Compañía no sea capaz de cumplir con las obligaciones asociadas a los pasivos financieros.
- Riesgos de capital.

5.1 Factores de riesgo operacional

La calidad de los productos y de los servicios, la atención personalizada a los clientes son los principales objetivos de la Compañía. La construcción y venta de las unidades inmobiliarias del proyecto Domaine III constituyen la única operación de la Compañía en el año 2017 y 2016.

5.2 Factores de riesgo financiero

La política de gestión de riesgo financiero de la Compañía es coordinada a través de directrices definidas por Gerencia General y ajustada por las políticas locales adoptadas para hacer frente a problemas específicos de los diferentes mercados en el Ecuador.

Las directrices establecen puntos de referencia dentro del cual se requiere que la Compañía para operar, cumpla con la exigencia de algunos parámetros. En concreto, el uso de derivados se permite sólo para gestionar la exposición de los flujos de efectivo, partidas del estado

de situación financiera, componentes del estado de resultados integrales para las fluctuaciones en las tasas de interés y los tipos de cambios de divisas con la autorización proveniente la Gerencia. A la fecha no se ha requerido el uso de derivados financieros.

Las transacciones especulativas no están permitidas por la Administración de la Compañía.

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipos de cambio y riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez y riesgo de capital. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

El Departamento Financiero tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas establecidas. El Departamento Financiero de la Compañía identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía.

5.2.1 Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado.

La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

5.2.1.1 Riesgo de tipo de cambio:

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no realiza transacciones financieras en moneda extranjera.

5.2.1.2 Riesgo de tasa de interés:

La Compañía administra el riesgo de tasa de interés, contratando en la medida de lo posible, préstamos bancarios con tasas fijas y plazos menores a un año.

5.2.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo e instrumentos financieros, así como de la exposición al crédito de los clientes que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Respecto de bancos e instituciones financieras, solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la empresa. Las ventas se realizan exclusivamente a los posibles propietarios de las unidades inmobiliarias que en su totalidad han firmado un contrato de compra venta de inmuebles, los clientes no presentan incumplimientos de pago debido a que se reciben anticipos para avanzar con la construcción del proyecto. No se espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por desempeño de estas contrapartes.

5.2.3 Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de los anticipos entregados por sus clientes, y aportes de sus socios. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

ATREDOMAIN C.A. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

	<u>Menor a 1 año</u>	<u>Mayor a 1 año</u>
Al 31 de diciembre de 2017		
Sobregiros bancarios	26.118	-
Obligaciones financieras	211.658	-
Cuentas por pagar comerciales	41.217	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	459.318	-
Al 31 de diciembre de 2016		
Sobregiros bancarios	32.475	-
Cuentas por pagar comerciales	39.918	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	565.478	-

5.2.3 Administración de riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus socios, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta para el capital total. De este indicador se puede determinar el origen de los fondos para la operación de la Compañía. Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de cada año fueron los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sobregiros bancarios	21.118	32.475
Obligaciones financieras	211.658	-
Cuentas por pagar comerciales	41.217	32.475
Cuentas por pagar con compañías relacionadas	459.318	565.478
Menos: Efectivo	-	-
Deuda neta	<u>733.311</u>	<u>630.428</u>
Total Patrimonio	<u>(14.937)</u>	<u>(7.728)</u>
Capital total	<u>718.374</u>	<u>622.700</u>
Ratio de apalancamiento	102%	101%

El alto ratio de apalancamiento de la Compañía se debe principalmente a que la Compañía en los años 2017 y 2016 no ha registrado utilidades en la venta de las unidades inmobiliarias.

ATREDOMAINE CIA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

6.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2017		2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo				
Efectivo	-	-	170	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	121.786	-	64.411	-
Otras cuentas por cobrar - préstamos empleados	-	-	-	-
Total activos financieros	121.786	-	64.581	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Sobregiros bancarios	86.118	-	32.475	-
Obligaciones financieras	211.658	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	41.217	-	36.918	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	459.318	-	565.479	-
Total pasivos financieros	798.311	-	634.872	-

6.2 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a compañías relacionadas, cuentas por cobrar a compañías relacionadas, se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de exigibilidad en el corto plazo de estos instrumentos. En relación a los préstamos con instituciones financieras estos están registrados bajo el costo amortizado utilizando tasas de interés vigentes en el mercado.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el efectivo y equivalentes de efectivo fue como sigue:

Composición de saldos	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Efectivo	-	170
Total Efectivo y equivalentes de efectivo	-	170

ATREDOMAINE CIA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

8. INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los inventarios fueron como sigue:

Composición de saldos		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Inventarios en construcción	✓ (1)	1.078.729	819.335
Terreno	✓ (2)	400.000	319.400
Total inventarios		1.478.729	1.138.735

- (1) Corresponden a los valores que la Compañía ha invertido para el proceso de construcción del proyecto inmobiliario "Domaine III", este proyecto consiste en la construcción de nueve casas unifamiliares, ocho de ellas adosadas y una individual, en dos pisos y con dos parqueaderos para cada una.
- (2) Con fecha 25 de septiembre del 2015, mediante escritura aclaratoria se da en pago y enajenación perpétua únicamente a los señores Guillermo Pasquel y, Jorge Esteban Calero, en un 50% a cada uno, el lote de terreno ubicado en el barrio Rumihuaico, de la Parroquia Tumbaco, de la Sociedad en Cuentas de Participación "DOMAINE III S.C.P.", sobre el cual se desarrolla el proyecto inmobiliario.
- (3) Durante el año 2017, la Compañía terminó el proceso de transferir la titularidad de las casas signadas con los números 4 y 2 a sus actuales propietarios, para lo cual se les entregó las escrituras de propiedad. Se estima que para el año 2018 se titularicen dos unidades inmobiliarias.

9. PAGOS ANTICIPADOS:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los pagos anticipados fueron como sigue:

Composición de saldos	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Anticipo proveedores	89.663	35.320
Total pago anticipados	89.663	35.320

ATREDOMAIN CÍA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

10. OBLIGACIONES FINANCIERAS:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 las obligaciones financieras fueron como sigue:

Composición de saldos	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Sobregiros bancarios	(1) 26.118	32.475
Fideicomiso Flujos	(2) 211.058	-
Total obligaciones con instituciones financieras	237.778	32.475

- (1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los estados financieros muestran sobregiros bancarios que fueron cancelados durante los meses siguientes a los períodos que se informa.
- (2) Corresponde a las cuentas por pagar con el Banco Pichincha, productos del Fideicomiso Flujo de Fondos que será liquidado en el año 2018, y para lo cual la Compañía realizó una inversión de US\$ 1,000.

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 un detalle de las cuentas por pagar comerciales es el siguiente:

Composición de saldos	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Proveedores nacionales	41.217	39.918
Total cuentas por pagar comerciales	41.217	39.918

12. COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 un detalle de los saldos con compañías y partes relacionadas fue como sigue:

Cuenta por cobrar, corriente	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Desarrollos Inmobiliarios TRABAHAQ S.A.	(1) 64.411	64.411
Tamarcoos Cía. Ltda	(2) 29.875	-
Iditrabahaq Cía Ltda	(3) 27.800	-
Hugo Tamayo	(4) 50.000	-
Total cuenta por cobrar, corriente	171.786	64.411

FREDOMAINE CIA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

Cuenta por pagar, corriente		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Hugo Tamayo	(5)	6,281	63,938
Jorge Calero	(5)	-	63,938
Guillermo Pasquel	(5)	267,903	497,942
Total cuenta por cobrar, corriente		264,184	625,818

(1) Corresponde al anticipo entregado en el año 2016 y que hasta el año 2017 no ha sido liquidado, la Compañía espera que en el año 2018 este rubro sea compensado con los servicios prestados por su relacionada en la ejecución del proyecto inmobiliario.

(2) Al 31 de diciembre del 2017 corresponde a valores cancelados a Tamarcons Cia. Ltda., por servicios que serán prestados en el año 2018.

(3) Al 31 de diciembre del 2017 corresponde a valores cancelados a Iditrabajaq Cia. Ltda., por servicios que serán prestados en el año 2018.

(4) Corresponde a un crédito otorgado al Arq. Hugo Tamayo que de acuerdo al contrato será pagado o compensado con los aportes en efectivo o en servicios en el año 2018.

(5) Corresponden a los aportes realizados por los socios en dinero, materiales de construcción, terreno, entre otros para la ejecución del proyecto inmobiliario Domaine III.

13. IMPUESTOS:

Activo y pasivo por impuestos, corriente

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 un resumen del activo y pasivo por impuestos, corriente fue como sigue:

Pasivo por impuestos corrientes	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Impuesto a la renta	1.578	-
IVA por pagar y retenciones de impuestos	8.830	5.144
Total por pasivos corrientes	10.408	5.144

ATREDOMAINÉ CIA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Movimiento de impuestos corrientes

Para el 2017 y 2016 el movimiento de impuesto a la renta fue como sigue:

Pasivo	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Saldo inicial al 1 de enero del	-	-
Compensación	-	-
Ajuste	-	-
Provisión del año	1.578	-
Total pasivo por impuestos corrientes	1.578	-

Impuesto a la renta reconocido en resultados

Para el 2017 y 2016 el gasto de impuesto a la renta incluye:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Gasto impuesto a la renta corriente	1.578	-
Gasto (ingreso) impuesto a la renta diferido	526	(2.608)
Gasto (ingreso) impuesto a la renta del año	2.104	(2.608)

Conciliación tributaria

Para el 2017 y 2016 una reconciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable fue como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Utilidad (pérdida) antes de participación laboral	6.755	(8.953)
18% Participación laboral	-	-
Utilidad antes de impuesto a la renta	6.755	(8.953)
Gastos no deducibles	2.810	-
Amortización de pérdidas tributarias	(2.391)	-
Base imponible	7.174	(8.953)
Impuesto a la renta causado a la tasa del 22%	1.578	-

ATREDOMAIN CÍA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Movimiento de impuestos diferidos

Para el 2017 y 2016 el movimiento de impuestos diferidos fue como sigue:

2017

	Saldos al Enero 1,	Reconocido en Resultados Patrimonio	Saldos al Diciembre 31,
Activo			
Diferencias temporarias Deducibles	_____	_____	_____
Consumo de pérdidas fiscales	2.608	(526) -	2.082

2016

	Saldos al Enero 1,	Reconocido en Resultados Patrimonio	Saldos al Diciembre 31,
Activo			
Diferencias temporarias Deducibles	_____	_____	_____
Amortización de pérdidas fiscales	-	2.608 -	2.608

Tasa de impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la tasa de impuesto a la renta según la legislación tributaria vigente fue del 22%.

Contingencias

La Compañía durante el año 2017 no ha realizado las declaraciones y pago de los impuestos percibidos y retenidos lo cual podría causar contingencias con la Administración Tributaria.

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2014 al 2017, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Dividendos

Las sociedades constituidas o establecidas en Ecuador que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en Ecuador o a sociedades residentes en el exterior, que se encuentren en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes; o que tengan un beneficiario efectivo residente en Ecuador, sobre las utilidades distribuidas o dividendos retendrán impuestos adicionales equivalente a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta a que se encuentran sujetas las personas naturales menos la tasa de sociedades que va del 10% al 13% adicional según corresponda.

Determinación del anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda, en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario, cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste último se establece como impuesto mínimo definitivo, como fue el caso de la Compañía para el 2016.

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera "Ley 0"

2017

Con fecha 29 de diciembre de 2017 mediante esta Ley, publicada en el R.O. Segundo Suplemento Año I No. 150, se realizaron, entre otras, las siguientes reformas que entraron en vigencia el 1 de enero del 2018:

- ✓ Las entidades del sector financiero popular y solidario resultantes de procesos de fusión de cooperativas de los dos últimos segmentos (y otros segmentos) y que cumplan con los requisitos y condiciones establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante 5 años, desde el primer año en el que se produzca la fusión. El Comité de Política Tributaria autorizará esta exoneración y su duración.
- ✓ Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de esta Ley, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante 3 años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con los límites y condiciones que se establezca por reglamento

De las deducciones

- ✓ Será deducible (únicamente) los pagos efectuados por desahucio y pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código de Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores; sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de estos beneficios.
- ✓ La adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria incluidos los artesanos que sean parte de dicha forma de organización económica que se encuentren dentro de los rangos para ser consideradas como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta 10% respecto del valor de tales bienes o servicios. Las condiciones para la aplicación de este beneficio se establecerán en Reglamento.

Tarifa para impuesto a la renta

- ✓ Las Sociedades constituidas en el Ecuador, sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.
- ✓ Esta tarifa será más 3% (total 28%) cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital.
- ✓ Cuando la participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa será del 28% (25%+ 3%) se aplicará a la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.
- ✓ Asimismo, se aplicará la tarifa del 28% (25%+ 3%) a toda la base imponible, a la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.
- ✓ En caso de que una sociedad informe como último nivel de su cadena de propiedad a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador, y que ésta, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital.

ATREDOMAINE CIA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

El deber de informar establecido, se entenderá cumplido, sólo si es que la sociedad demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.

- ✓ Sólo las sociedades exportadoras habituales, las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez 10% de la tarifa del impuesto a la renta; es decir 15% sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, y en la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; el aumento de capital debe cumplir con los requisitos que establezca el Reglamento y perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo siguiente.
- ✓ Los sujetos pasivos que reinviertan sus utilidades, en el Ecuador, en proyectos o programas de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico acreditados por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación tendrán una reducción del 10% cuando operen en un territorio del conocimiento; del 8% cuando sea en otros espacios del conocimiento y del 6% para el resto de actores.
- ✓ Esto aplica únicamente para sociedades productoras de bienes sobre el monto reinvertido, en las condiciones que lo establezca el Reglamento.
- ✓ Para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una rebaja de tres 3% en la tarifa de impuesto a la renta; es decir, el 22%.

Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria.

Anticipo de impuesto a la renta

- ✓ Las sociedades, las sucesiones indivisas y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la

ATREDOMAIN CÍA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.

- ✓ El SRI de oficio o previa solicitud del contribuyente, podrá conceder la reducción o exoneración del pago del anticipo del impuesto a la renta de conformidad con los casos, términos y las condiciones que se establezcan en el Reglamento.
- ✓ El SRI podrá disponer la devolución del anticipo, cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo y siempre que supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general o por segmentos (se establece mediante resolución). Sin embargo, el exceso sujeto a devolución no podrá ser mayor que la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado.

"El contribuyente presentará su petición debidamente justificada"
- ✓ Este anticipo, en caso de ser acreditado al pago del impuesto a la renta causado o de no ser autorizada su devolución se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta, sin derecho a crédito tributario posterior.
- ✓ El SRI podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.
- ✓ Si el SRI encontrase indicios de defraudación, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan, aplicará un recargo del 200% sobre el monto devuelto indebidamente.
- ✓ En casos debidamente justificados en que sectores, subsectores o segmentos de la economía, a nivel nacional o dentro de una determinada circunscripción territorial, hayan sufrido una disminución significativa de sus ingresos y utilidades, a petición fundamentada del Ministerio del ramo, con informe del Director General del SRI y dictamen del ente rector de las finanzas públicas, el Presidente de la República, mediante decreto, podrá reducir o exonerar el valor del anticipo.
- ✓ La reducción, exoneración o devolución antes referidas podrán ser autorizadas sólo por un ejercicio fiscal a la vez.
- ✓ Para el cálculo del anticipo, se excluirán de los rubros correspondientes, cuando corresponda, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, la adquisición de nuevos activos

ATREDOMAIN CÍA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

- ✓ Para el cálculo del anticipo, se excluirán de los rubros correspondientes, cuando corresponda, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.

Bancarización

- ✓ Sobre operaciones de más de US\$ 1,000 (antes US\$ 5,000) se establece la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.
- ✓ Para que el costo o gasto, por cada caso, superior a US\$ 1,000 sea deducible para el cálculo del impuesto a la renta y el crédito tributario para el IVA sea aplicable, se requiere la utilización de cualquiera de los medios de pago antes referidos, con cuya constancia y el comprobante de venta se justificará la deducción o el crédito.

14. ANTICIPO CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 un detalle de los anticipos de clientes fue como sigue:

Alejandro Javier Viteri Davila	219,814	171,483
Pablo Martin Davila Moreno	-	87,580
Freddy Mauricio Madrid Perez	195,348	118,246
Hector Burbano Luna	97,110	84,410
Esteban Ortiz Prado	76,747	27,590
Carla Elizabeth Molina Ruiz	70,192	53,720
Geovanna Carphio Contero	164,772	-
Ignacio Malo	180,000	-
Total anticipo de clientes	1,003,783	543,009

15. PATRIMONIO:

Capital social

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el capital social se encontraba conformado por 500 participaciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una, totalmente pagadas.

Resultados acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos eventuales

ATREDOMAINE CIA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

16. INGRESOS ORDINARIOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 un detalle de los ingresos ordinarios fue como sigue:

<u>Composición de saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Venta de inmuebles	(1) 465,560	-
<u>Total de ingresos ordinarios</u>	<u>465,560</u>	<u>-</u>

- (1) Como se menciona en el Nota 8 la Compañía terminó el proceso de transferir la titularidad de las casas signadas con los números 4 y 2 a sus actuales propietarios, para lo cual se les entregó las escrituras de propiedad.

17. GASTOS OPERATIVOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 un detalle de los gastos operativos fue como sigue:

<u>Composición de saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuestos, tasas y contribuciones	4,957	1,064
Servicios Básicos	787	534
Publicidad	-	924
Honorarios profesionales	500	138
Suministros y materiales	215	140
Otros	2,769	8,433
<u>Total gastos operativos</u>	<u>9,238</u>	<u>8,233</u>

18. SANCIONES:

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

ATREDOMAIN CIA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

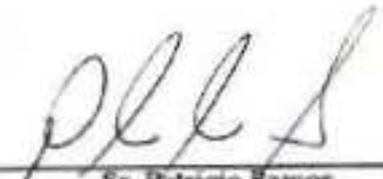
Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de este informe (8 de agosto del 2018) no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a la Junta General de Socios.



Arq. Hugo Tamayo
Representante legal



Sr. Patricio Ramos
Contador general
